

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Lenguas (5-59), solicitando la designación de los miembros Titulares y Suplentes del Comité Académico Especial para la evaluación de la Promoción Efectiva de la Profesora María Matilde OLIVERO, de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de igual dedicación; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado se enmarca en lo consignado en las Resol. C.S. N° 309/2009 y C.D. N° 800/2012.

Que la citada docente es Colaboradora en el dictado de las asignaturas: Práctica Profesional Docente I (Cód. 6514/6470) Práctica Profesional Docente II (Cód. 6515/6419) y Didáctica General de una Segunda Lengua (Cód. 64087), en el Departamento mencionado.

Que la promoción de referencia permitirá proveer un Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva para desempeñarse en las asignaturas consignadas precedentemente.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que se cuenta con el informe de la Secretaría Técnica de esta Unidad y de Programación Financiera de esta UNRC, para acceder a lo solicitado.

Que se cuenta con el Despacho favorable de la Comisión Curricular del Consejo Directivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 04 de octubre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar el Comité Académico Especial que evaluará los Antecedentes de la Profesora María Matilde OLIVERO (DNI N° 29883860), para la promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con igual dedicación, en las asignaturas: Práctica Profesional Docente I (Cód. 6514/6470) Práctica Profesional Docente II (Cód. 6515/6419) y Didáctica General de una Segunda Lengua (Cód. 64087), en el Departamento de Lenguas (5-59), el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

Prof. Marcela Elena MORCHIO
Prof. María Celina BARBEITO
Prof. Elisa CADARIO
Al. Bruno BALDOCCHI

(DNI N° 13487572) (UNSJ)
(DNI N° 18204074) (UNRC)
(DNI N° 16530194) (UNRC)
(DNI N° 36426021)

SUPLENTE:

Prof. Estela Nélica BRAUN

(DNI N° 16354569) (UNLP)

Prof. María Inés VALSECCHI

(DNI N° 16731610) (UNRC)

Prof. Fabiana Andrea SACCHI

(DNI N° 26078353) (UNRC)

Al. Daniela SANCHEZ

(DNI N° 37490182)

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 457/2016.